

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 030 Fecha: 08052024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2017 00701	Verbal Sumario	MARCO ANTONIO PRIETO GARCIA	JORGE FERNANDEZ NARANJO	Auto pone en conocimiento NEGAR la CESIÓN del CRÉDITO que hiciera BANCO DE OCCIDENTE a favor de PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FAFP JCAP CFG	07/05/2024	
11001 40 03 002 2017 00701	Verbal Sumario	MARCO ANTONIO PRIETO GARCIA	JORGE FERNANDEZ NARANJO	Auto ordena emplazamiento Se ORDENA EL EMPLAZAMIENTO de MONICA EDITH ACERO RNCON y LINDA MONICA PEREZ LOPEZ.	07/05/2024	
11001 40 03 002 2017 01085	Sucesión	RAMIRO DUARTE GOMEZ	SRA ELVIA DUARTE GOMEZ (Q.E.P.D)	Auto requiere se requiere al memorialista a fin de que alegue al plenario a la nota devolutiva mencionada.	07/05/2024	
11001 40 03 002 2019 00619	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	DEYVID HUMBERTO GALINDO TORRES	Auto resuelve renuncia poder se dispone a aceptar la renuncia que, frente al poder otorgado por el demandante, informa la abogada JANNETTE AMALIA LEAL GARZÓN.	07/05/2024	
11001 40 03 002 2019 00780	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL SABANA PLAZA PH	LEONARDO RUIZ CASTILLO	Auto decreta medida cautelar	07/05/2024	
11001 40 03 002 2019 00785	Abreviado	EUGENIO SUAREZ SANDOVAL & CIA	HERMES CRUZ AGUILAR	Auto pone en conocimiento Declarar la suspensión del proceso respecto del demandado JAVIER CARREÑO ACONCHA. - Continuar la ejecución en contra de los demandados Luis Gonzaga de Jesús Patiño Acevedo y Hermes Cruz Aguilar.	07/05/2024	
11001 40 03 002 2019 00785	Abreviado	EUGENIO SUAREZ SANDOVAL & CIA	HERMES CRUZ AGUILAR	Auto ordena emplazamiento Se ORDENA EL EMPLAZAMIENTO de Hermes Cruz Aguilar.	07/05/2024	
11001 40 03 002 2019 00972	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO VARON	HERMES GONZALEZ GALLEGO	Auto reconoce personería se le reconoce personería para actuar en calidad de apoderada judicial del extremo demandante, a la abogada YEIMY YOBANA ÁNGEL ROJAS	07/05/2024	
11001 40 03 002 2019 00972	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO VARON	HERMES GONZALEZ GALLEGO	Auto decreta medida cautelar	07/05/2024	
11001 40 03 002 2020 00161	Insolvencia persona natural no comerciante	ISABEL CRISTINA CASTAÑEDA MENDEZ	SIN DEMANDADO	Auto ordena oficiar Secretaría proceda actualizar el oficio 1270 del 29 de agosto de 2022	07/05/2024	
11001 40 03 002 2020 00203	Verbal	SAIR LEONARDO GARCIA	JOSE GUILLERMO AREVALO LEON	Auto reconoce personería Se reconoce al abogado Cristian Baldovino Jaraba como apoderado de la demandante,	07/05/2024	
11001 40 03 002 2020 00203	Verbal	SAIR LEONARDO GARCIA	JOSE GUILLERMO AREVALO LEON	Auto decreta medida cautelar	07/05/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2020 00644	Ejecutivo con Título Prendario	MOVIAVAL SAS	MICHEL STEVEN VILLAMIZAR TELLEZ	Auto ordena oficiar secretaria proceda a actualizar el oficio aludido y a efectuar la correspondiente remisión	07/05/2024	
11001 40 03 002 2021 00475	Ejecutivo Singular	ALICIA MELO NIETO	JOSE ERNESTO MORALES	Auto requiere Requiere a la ejecutante a fin de que proceda a realizar la notificación del demandado	07/05/2024	
11001 40 03 002 2021 00905	Divisorios	YURI CAROLINA HERRERA REYES	MERLIS ALEJANDRA MENDOZA MELENDEZ EN REPRESENTACION DE KEVIN OLAVE MENDOZA	Auto ordena enviar proceso secretaria proceda a remitir el link del expediente solicitado por la parte actora, una vez cumplido lo anterior, proceda a contabilizar el término ordenado en auto anterior.	07/05/2024	
11001 40 03 002 2021 00992	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JULIO CESAR CORREDOR FLOREZ	Auto decreta medida cautelar	07/05/2024	
11001 40 03 002 2022 00120	Ejecutivo Singular	LUISA ELENA CORONEL MARTINEZ	JOSE DEMETRIO BARBOSA ROJAS	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte , se requiere a las partes a fin de que informen el resultado de las negociaciones que alegaron adelantar, dentro de los tres (3) días. siguientes a la notificación del presente proveído.	07/05/2024	
11001 40 03 002 2022 00773	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTÁ SA ESP	JULIO CESAR DUQUE VALENCIA	Auto pone en conocimiento téngase en cuenta que los demandados JULIO CESAR DUQUE VALENCIA y MARIA RUBY DUQUE VALENCIA se notificaron del auto admisorio	07/05/2024	
11001 40 03 002 2023 00211	Insolvencia persona natural no comerciante	JOHN FREDDY FARFAN FARFAN	CONJUNTO RESIDENCIAL CARANDAY	Auto declara ilegalidad de providencia declarando sin valor ni efecto legal el mismo, teniendo en cuenta que no es procedente la inadmisión del presente. trámite.	07/05/2024	
11001 40 03 002 2023 00211	Insolvencia persona natural no comerciante	JOHN FREDDY FARFAN FARFAN	CONJUNTO RESIDENCIAL CARANDAY	Auto Admite Impugnacion DECLARAR PRÓSPERA la impugnación interpuesta contra el acuerdo de pago celebrado entre el deudor JOHN FREDY FARFÁN FARFÁN y sus acreedores - En firme el presente auto devuélvase el expediente al centro de conciliación Fundación Liborio Mejía, para que cumplan con lo ordenado.	07/05/2024	
11001 40 03 002 2023 00245	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	RENE TORRES MOGOLLON	Auto decide recurso REVOCAR el auto de fecha 11 de agosto de 2023, por lo expuesto en la parte motiva de este proveído.	07/05/2024	
11001 40 03 002 2023 00245	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	RENE TORRES MOGOLLON	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	07/05/2024	
11001 40 03 002 2023 00245	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	RENE TORRES MOGOLLON	Auto decreta medida cautelar	07/05/2024	
11001 40 03 002 2023 00441	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TRAZO DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto declara ilegalidad de providencia Dejar sin valor ni efecto el auto calendado 8 de septiembre de 2023 - Córrase traslado de las «defensas» que indicó el apoderado del extremo demandado,	07/05/2024	
11001 40 03 002 2023 00441	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TRAZO DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto decreta medida cautelar	07/05/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2023 00650	Ordinario	MARTHA ISABEL JURADO RIASCOS	BRITÁNICA DE SEGURIDAD LTDA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	07/05/2024	
11001 40 03 002 2023 00702	Divisorios	DIANA CONSTANZA ROJAS TALERO	GIOVANNI FRASCISCO PABON TORRES	Auto pone en conocimiento Téngase en cuenta que el demandado se notificó personalmente del auto admisorio de la demanda y del auto que lo corrigió el día 26 de octubre de 2023 - se acepta la renuncia presentada por el abogado CHRISTIAN QUIRLEY SIERRA ARANGUREN, en calidad de apoderado del extremo demandante.	07/05/2024	
11001 40 03 002 2023 00795	Ejecutivo Singular	COMTEL IMT S.A.S.	E&S JF SAS	Auto decide recurso No reponer los autos de fecha 20 de octubre de 2023 y 10 de noviembre de 2023, por las razones expuestas en la parte considerativa de esta providencia. - Por secretaria contabilícese el término para contestar la demanda de conformidad con el inciso 4° del artículo 118 del C.G.P.	07/05/2024	
11001 40 03 002 2023 00893	Interrogatorio de parte	JANETH BELTRAN GALLEG0	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL SYSO IPS S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fijar el DÍA 24 DE MAYO DE 2024 A LA HORA DE LAS 10:00 A.M., a fin de continuar con el interrogatorio de parte	07/05/2024	
11001 40 03 002 2023 01155	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NIDIA JEANET MACIAS BULLA	Auto resuelve corrección providencia Corregir el auto del 24 de noviembre de 2023,	07/05/2024	
11001 40 03 002 2023 01155	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NIDIA JEANET MACIAS BULLA	Auto suspende proceso SUSPENDER el presente proceso en virtud al proceso de negociación de deudas persona natural solicitado por el demandado NIDIA JEANET MACIAS BULLA	07/05/2024	
11001 40 03 085 2017 01001	Abreviado	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	JESUS OLIVO ROZO RODRIGUEZ	Auto ordena correr traslado se ordena a la Secretaría del Despacho, correr el traslado de que trata el artículo 370 del C.G.P.	07/05/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08052024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CRISTIAN ADELMO HERNANDEZ PEDROZA
SECRETARIO